



NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2019.

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 26 de septiembre de 2019, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

LIC. BENJAMÍN SUAREZ RUIZ	DIRECTOR GENERAL, API TOPOLOBAMPO.
ING. ALEJANDRO APODACA MUÑOZ	CAPITAN DE PUERTO ACCIDENTAL, CAPITANIA DE PUERTO.
CAP. FRAG. IM. DEM. MIGUEL CABALLERO ULAJE.	JEFE OPERACIONES, SECTOR NAVAL DE TOPOLOBAMPO.
LIC. MARTHA SELENE VERDUGO VILLEGAS	OFICINA DE SERVICIOS A LA MARINA MERCANTE.
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO.
LIC. LUIS GERMAN MARTINEZ AGUILAR	REPRESENTANTE LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
ING. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ	SADER-SENASICA
LIC. ANDRES RAMAGNOLI BOUE	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ARQ. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	TERMINAL MARITIMA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
LIC. JAVIER POBRANO RAMIREZ	INSUMOS Y SERV. AGRICOLAS
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX	SERVICIOS DE EXPORTACION E IMPORTACION, S.A. DE C.V.
LRCI. CRISTHIAN O. LÓPEZ GONZALEZ	AGENCIA ADUANAL ZAMORANO, S.C.
LIC. OMAR GILBERTO CHAVEZ ARMENTA	TERMINAL FERROVIARIA
C. LUIS GONZALEZ MENDOZA	TERMINAL FERROVIARIA
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	INTERTUG MÉXICO, S.A. DE C.V.
LIC. OTONIEL ACOSTA ROMERO	PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.
CAP. EDMUNDO S. CHAPULA VARGAS	PILOTO DEL PUERTO
CAP. ADOLFO REYES LAZO	PILOTO DEL PUERTO.

Fungen como invitados en la sesión:

ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ	SUBGERENTE DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO.
C. MANUEL REYNA	COORD. OPERACIONES. TEPEYAC.
C. JESUS A. QUINTERO RODRIGUEZ	GERENTE, TRAMITADORA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.





[Handwritten signature]

I. Apertura de la reunión.

El Lic. Benjamín Suarez Ruiz, Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Situación operativa a agosto 2019.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toda vez que el documento que contiene el acta de la sesión anterior se envió oportunamente a los integrantes del Comité y, a efecto de abreviar el desarrollo de la sesión, se solicitó a los miembros del Comité se dispense su lectura, por lo que el Presidente preguntó a los asistentes si existían comentarios al respecto.

Al no existir comentarios, se pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. Situación operativa a julio de 2019.

Movimiento de carga:

Se informó que se movilizó un total de 517.584 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), del movimiento total generado, en petróleos y derivados representa 19%, carga general 36%, granel mineral 26% y granel agrícola 19%.

Evolución por tipo de carga:

En **granel agrícola** se movilizó un total de 100.000 toneladas, con un incremento del 12.9% respecto a las 88.6 toneladas movilizadas en el mismo mes del año anterior.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature: Juan Manuel G.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]





En **granel mineral** se registró un total de 136.563 toneladas, registrándose un decremento de la carga del 22.4% respecto a las 175.97 toneladas movilizadas en el mismo periodo del 2018.

En **carga general**, se movilizó un total de 185.48 toneladas, registrándose una disminución del 2.26% de las 189.77 toneladas movilizadas con respecto a agosto de 2018.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron 95.54 toneladas, registrando un decremento del 31.4% de las 139.28 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En la movilización total de agosto 2019 contra 2018 se tuvo una disminución del 12.8%.

Movimiento acumulado por maniobrista:

En el movimiento acumulado por maniobrista se tiene que Cemex movilizó 0.41% en este periodo, ISAOSA representó 9.40%, TMT 19.32%, TRAM. PAC., representó un 1.35% en este periodo, TTT 15.51%, Baja Ferries 24.11%, TMC 11.43% y Pemex 18.46%.

Movimiento acumulado de carga general:

En cuanto a movimiento acumulado de carga general se movizaron un total de 185.477 toneladas.

En **cabotaje de entrada** se tuvo 55.10 toneladas en agosto de este año, teniendo un decremento del 12.6% en comparación a las 63.04 toneladas del año pasado.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 128.87 toneladas, registrando un incremento del 2.8% en comparación a las 125.32 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año pasado.

En cuanto a **importación** se tuvo un movimiento de 1.51 toneladas registrándose un incremento del 7.0% en comparación a las 2.42 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

Movimiento acumulado de granel mineral:

En cuanto a movimiento acumulado de granel mineral se movizaron un total de 136.563 toneladas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





En **cabotaje de salida** se movilizó un total de 2.1 toneladas de este tipo de carga, registrándose una disminución del 83.6% en comparación a las 13.0 toneladas movilizadas en el periodo de agosto del 2018.

Se tuvo un movimiento de 134.4 toneladas en **importación** representando una disminución del 17.5% en comparación a las 163.0 toneladas movilizadas en el mismo periodo de 2018.

Handwritten signature

Movimiento acumulado de granel agrícola:

En cuanto a movimiento acumulado de **granel agrícola** se movilizaron un total de 100.000 toneladas bajo el régimen de exportación.

RENDIMIENTOS: Toneladas Horas Buque en Operación (Agosto 2019)

En clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Aug 2019 (Tm)	Reglas de Operación (Tm)	Variedad Potencial (Aug vs 2018) (%)	Toneladas Horas Buque	ROP (Toneladas Buque)
Carga General suelta y unitizada					
SAQSA	0.0	200	0%	0.0	50
TTT	0.0	200	0%	0.0	50
TP	221.3	200	111%	221.3	50
Granel Agrícola Mecanizado					
TMT	666.9	600	111%	333.5	300
TTT	334.2	600	53%	0.0	150
Granel Agrícola Semimecanizado					
TTT	0.0	NA	NA	0.0	NA
Granel Mineral Mecanizado					
	0.0	1400	0%	0.0	800
Granel Mineral Semimecanizado					
TTT	297.6	600	33%	103.8	150
SAQSA	271.9	600	46%	137.9	150
TP	95.5	600	16%	47.7	150
Conc. de Mineral Mecanizado					
	0.0	1100	0%	0.0	550
Carga Ro-Ro					
Baja Fovico	1154.5	1300	89%	1154.5	1300
TMC	346.7	1300	27%	346.7	1300
Cemento (Suelto)					
Cemex	6.6	180	4%	6.6	180
Fluidos petroleros (Letra densidad)					
Ponex	689.1	1150	60%	689.1	1150
Fluidos petroleros (Letra densidad)					
Ponex	626.9	1000	63%	626.9	1000
Gas					
Ponex	132.4	250	53%	132.4	250

Handwritten notes and signatures on the left side of the table.

Handwritten notes and signatures on the right side of the table.





Lyndell

Q. C. Ramirez

Toma la palabra el Licenciado Benjamin Suarez para comentar sobre la carga regional, de la producción y del movimiento de carga general que resulta ser la proveeduría para Baja California Sur a ese respecto dijo que no le preocupaba tanto salvo la mejor opinión de los presentes una baja en la entrada toda vez que lo que se trae para la zona puede estar procediendo de otro lado, pero lo que cree que es importante destacar que se sigue a la alza en un cabotaje de salida, es decir, esta parte refleja el crecimiento de la zona de los Cabos, pero también refleja un beneficio regional en el sentido de que estamos vendiendo más cosas en la región para alimentar esa área.

Retoma la palabra el Licenciado Benjamin Suárez para solicitar la opinión del representante de la Triple T y pidió que no pensarán mal de lo que iba a decir debido a que dicha empresa estaba manejando dos trabajos de momento que eran la parte de importación de fertilizantes y la de exportación de gránulos, en base a lo anterior solicitó el comentario del Licenciado Andrés Ramagnoli, representante de la empresa antes mencionada, debido a que de acuerdo a las gráficas mostradas sobre el comportamiento de la carga existe una baja en la producción de los productos primarios. Hace uso de la palabra el Licenciado Andrés Ramagnoli para responder que para el tema de fertilizantes lo que pasaba era que cambiaban las fecha y los volúmenes, dijo que mientras hubiera agua los volúmenes se mantenían constantes, pero había ocasiones que por situaciones de mercado se esperaban para la compra del producto, debido a que había incertidumbre con los precios, porque estaban muy altos, se esperaban a que se estabilizaran los precios y por eso esta temporada se está retrasando un poco. El Licenciado Benjamín Suárez preguntó que si no era la temporada la que se estaba ajustando a la baja? A lo que el Licenciado Ramagnoli contestó que se esperaba manejar el mismo tonelaje que el año pasado.

En uso de la palabra el Licenciado Benjamín Suárez comentó sobre el movimiento de granel agrícola que él aplaudía el incremento obtenido en ese movimiento porque reflejaba las buenas prácticas y los trabajos que han realizado los comercializadores en poder colocar el producto agrícola específicamente el maíz en otros mercados y en un mercado muy difícil por la situación política que existe en ese país que es Venezuela, esto reflejaba que las estrategias de comercialización de los comercializadores había sido exitosas. Toma la palabra el Licenciado Andrés Ramagnoli para informar que las compras que hacía el gobierno venezolano seguían detenidas y que había otras empresas que estaban realizando las compras que era por esa razón que los barcos estaban yendo a Venezuela.

RF
AS
[Signature]

[Signature]
Juan Manuel R
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

M. Selva





Toma la palabra el Licenciado Benjamín Suárez para decir que dentro de los trabajos que está realizando la API de Topolobampo se encuentra el mejoramiento de las instalaciones del edificio de transbordadores que cree que es algo importante en el sentido de que las personas que viajen por ese medio van a ver mejoradas las condiciones del uso de las instalaciones, que se pretendía continuar con la mejora de ese edificio y sus instalaciones.

[Handwritten signature]

V.- Asuntos Generales

En uso de la palabra el Ingeniero Juan Carlos Chavez Breceda comenta que tiene dos asuntos que tratar en este punto, el primero como representante de la empresa INTERTUG y el segundo como representante de los prestadores de servicios del puerto, continuó diciendo que el primer punto era por parte de INTERTUG que desde el mes de agosto dicha empresa tenía la inquietud de plantear a la API de Topolobampo una situación que se les complica a veces logístico y económico donde ciertamente por contrato con la API se estipula que se tiene que hacer una prueba a los remolcadores de manera anual y están solicitando que la API reconsidere este punto y que dicha prueba se realice de manera más prolongada.

Toma la palabra el Licenciado Benjamín Suárez para decir que quiere establecer un tema legal sobre este asunto, lamentó que no estuviera presente el jurídico de la API, y puso sobre la mesa el tema en cuestión informando a los presentes que la empresa INTERTUG está solicitando que las revisiones a sus remolcadores sean un poco más espaciadas, continuó diciendo que esa parte se le complicaba debido a que cuando INTERTUG tuvo a bien participar en el concurso público que se llevó a cabo para prestar el servicio de remolcadores en el puerto de Topolobampo todos los participantes entraban al concurso en igualdad de condiciones y legalmente se convierte en una dificultad el poder cambiar esas condiciones posteriormente a la asignación del concurso, porque los demás participantes no sabían qué iba a realizarse este cambio de condiciones; prosiguió diciendo que este era un tema de fondo del concurso que a la API se le complicaría sentido de contralorías y de procedimientos legales que se hicieron para el concurso, dijo que sería complicado cambiar las condiciones ahora, porque es un costo que tiene la empresa, y que si se disminuye el costo que tiene la empresa los otros participantes, el de segundo o tercer lugar se inconformarían en el sentido de que no se les dio a conocer que se iban a cambiar las condiciones y entonces dirían que ellos habrían propuesto mejores condiciones para este

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]





Handwritten signature

concurso y podrían haber ganado, continuó diciendo que ese era el fondo del tema y se complicaba el asunto porque había sido un concurso público, continuó diciendo que este no era un tema de operación que era un tema de gasto o de costo para la empresa y terminó diciendo que no eran las mismas condiciones con las que se contrató lo cual sería injusto para los otros participantes.

Toma la palabra el Ingeniero Juan Carlos Chavez para decir que está totalmente entendible el comentario del Licenciado Benjamín Suárez que lo había expuesto ante el comité porque eran las instrucciones que tenía y solicitó a la API que emitiera una opinión en base a todos los fundamentos antes expuestos. Continuó comentando que sabían de las condiciones con las cuales en aquel tiempo se firmó el contrato; sin embargo, analizando dicha situación el corporativo buscando como justificar dicho gasto se encontró que en muchas partes del mundo se hacían las revisiones muy prolongados que incluso la Ley Mexicana mencionaba que se efectuarán dichas revisiones cada vez que el buque ocupara una reparación mayor o se tuviera alguna duda en la potencia de los mismos; prosiguió diciendo que dichas revisiones se han realizado durante tres años las mismas que han salido perfecta.

Solicita la palabra la Licenciada Martha Selene Verdugo para manifestar que se debe anteponer la seguridad de la navegación en las maniobras y la vida humana y que para garantizar que dicha solicitud es viable, se tome en cuenta la opinión técnica de los Pilotos de Puerto, quienes en el ámbito de su competencia y responsabilidad tienen los conocimientos en el tema.

Toma la palabra el Licenciado Benjamín Suárez para proponer en base a lo solicitado anteriormente que el Jurídico de la API de Topolobampo realice las gestiones y revise a fondo el tema para que pueda dar una opinión o una respuesta oficial y al respecto, misma que se hará del conocimiento de los presentes en la próxima reunión y obviamente en dado caso de que la respuesta sea positiva la empresa INTERTUG pueda continuar haciendo sus gestiones. Siguiendo con el tema el Licenciado Benjamín Suárez propuso al comité general un oficio dirigido a la Capitanía de Puerto solicitando su opinión técnica y por otro lado el área jurídica de la entidad integrara un caso en el cual se determiné si jurídicamente es viable y conjuntamente con la información que se obtenga de la Capitanía de Puerto se diera respuesta a dicho asunto.

Retoma la palabra el Ingeniero Juan Carlos Chavez Breceda para comentar sobre el segundo tema a tratar en el comité como representante de los prestadores de servicios, que eran una serie de preguntas que le hicieron llegar algunos de los prestadores de servicios y la primera era solicitar información sobre el avance en la reparación y/o habilitación de las espuelas públicas del puerto dañadas

Handwritten signature: Juan Manuel G. Ay. P. ...

Handwritten signature

Handwritten signature: M. Selene

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature



diciembre pasado. Toma la palabra el Ingeniero José Manuel Lugo para contestar que el mantenimiento se estaba llevando a cabo que ya se habían quitado los durmientes y se habían suministrado los nuevos para empezar a colocarlos, que también se había realizado una visita técnica de Ferrromex y que se estaba por terminar el mantenimiento en quince o veinte días.

Siguiendo con el uso de palabra el Ingeniero Juan Carlos Chavez dijo que otro asunto ya se había comentado en muchas reuniones del comité y que era el del edificio o el área para el Port Control (CCTV). Toma la palabra el Licenciado Benjamín Suárez para comentar al respecto diciendo que ese era un proyecto que se tenía para este año y que no sabe si por virtud del cambio de gobierno los recursos han sido lentos y que se tiene como proyecto, que si no se lograba aterrizar este año sería para el próximo año.

Prosiguiendo con la palabra el Ingeniero Juan Carlos Chavez dijo que el último tema a tratar eran los prestadores de servicio de combustible sobre la colocación a los buques de una barrera de contención en el mar al momento de estar cargando combustible, continuó diciendo que eso requería de una inversión para los prestadores de servicios de combustible del puerto, que las empresas autorizadas para prestar dicho servicio eran como cinco o seis, solicitó información sobre ese asunto. En uso de la palabra el Ingeniero Víctor Dorantes comentó que se iba a platicar con los prestadores de servicio que ellos eran quienes deberían de aportar dichas barreras y que existía un poco de descontrol con las empresas que prestaban dicho servicio.

Toma la palabra el Licenciado Jesús Quintero Rodríguez para comentar sobre un tema que tralan todos los prestadores y usuarios de servicios del puerto, que era referente a los nuevos lineamientos aplicables para las solicitudes de servicio extraordinarias para la Aduana, aplicados actualmente, dijo que se había estado platicado con el Licenciado Benjamín Suárez y con la Gerencia de Operaciones e Ingeniería de la API Topolobampo sobre dichos lineamientos, debido a que ya en funciones van a trastocar en mayor y menor grado tanto en productividad del puerto como los bolsillos a corto, mediano y largo plazo de los recibidores, agencia aduanales, navieras, armadores, estibadores, maniobristas, transportistas y demás autoridades incluso; continuó diciendo que lo que solicitaban era una reunión con el Administrador de la Aduana de Mazatlán para llegar a un entendimiento de cómo funciona así el puerto de Topolobampo y como se diferencia el puerto de Mazatlán desde el tipo de mercancía que se maneja en ambos puertos y cómo funciona el tema del LDA y como se le ha dado en la mayoría de los casos el tema de los servicios extraordinarios en los horarios que estaban establecidos anteriormente y como eso ayudaba a complementar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Manuel G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jesús Quintero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





el tema del LDA y mantener cierta productividad que hacía que Topolobampo fuera competitivo en referencia a otros puertos, incluso del litoral del pacifico, dijo que veía que de continuar bajo ese esquema que ya está, tarde o temprano afectará la competitividad y los bolsillos de todos e incluso a las familias de todos los que estamos aquí involucrados, de qué manera pues simplemente en la competitividad, porque dirán que Topolobampo ya no es redituable que no pueden trabajar veinticuatro horas por ciertas restricciones, hay un puerto que si me lo ofrece entonces, me voy a ese puerto; continuó diciendo que un ejemplo del tema era ese día, debido a que recibirían un barco a las 16:00 horas, que dicho barco por mareas tendría piloto hasta las 20:00 horas, y quedaría atracado alrededor de las 22:00 horas en Triple T y con los nuevos lineamientos de la Aduana esa embarcación no alcanzaría a liberar pedimento, lo que repercutiría de que inicie operaciones hasta el día de mañana una vez que Aduana abra operaciones, dijo que ya se estaban empezando a ver los efectos, porque se estaban perdiendo ocho o diez horas de operación de productividad que al final se iba a ver reflejado en las estadísticas que se miraban mes con mes en las reuniones del comité; expreso que la idea es reunirse con el Administrador, llegar a un consenso, tal vez a un punto medio y de allí partir sin que eso perjudicara o afectara al puerto.

Toma la palabra el Licenciado Napoleon Guerrero Valdez para comentar sobre el tema anterior que por ejemplo había un barco atracado desde las 08:00 horas que no había presentado pedimento y que desconocía porque no estaba operando; la cuestión de los lineamientos ha sido por la seguridad nacional, que se acordaran que eran fertilizantes y que eran de difícil identificación y que no se contaba con ningún laboratorio de momento en esta sección para determinar su composición, que no era algo establecido simplemente para la sección aduanera de Topolobampo, sino que igual era para la sección aduanera del aeropuerto de Culiacán y la Aduana de Mazatlán, continuó diciendo que entiende que la forma de operar aquí es muy diferente como en otros puertos con Aduanas grandes que cuentan con LDA y con recintos fiscalizados y no cuentan con este tipo de problemas porque pueden llegar al recinto fiscalizado y pueden descargar y no limitan la operación de la descarga de los barcos, y que aquí todo lo tienen por medio de LDA; que cree que exista algún interés por parte de Administrador, él siempre ha estado en la disponibilidad de escucharlos y apoyarlos en cuestión de las operaciones, concluyó diciendo que lo platicaría con el Administrador determinar si pudiesen trasladarse para allá o que él pudiera venir para tratar este tema.

Hace uso de la palabra el Licenciado Benjamín Suárez para proponer que si es necesario que él este o el Ingeniero Lugo Galavíz con mucho gusto, pero, lo que



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



sí le encantaría que estuvieran los directamente involucrados, porque, este es un tema de aquí para allá y de allá para acá, continuó diciendo que cuando se envió el correo lo revisó y que su responsabilidad era encontrar las mejores condiciones para los clientes del puerto, también dijo que la reunión que ofrece el Licenciado Napoleon Guerrero sería productiva porque se pondrían de acuerdo sobre el tema, dijo que el Administrador es una persona muy profesional que conoce la problemática que existe y que estaba en la mejor disposición de ayudar sobre el asunto, prosiguió diciendo que se llevará un planteamiento con el que el comité este conforme y que se enviará un documento preliminar al Licenciado Napoleon Guerrero para que pudiera solicitar la reunión con el Administrador de Mazatlán, que iban a sentarse a dialogar y verían que se podía recibir de apoyo y que podría ofrecer el comité. El Licenciado Napoleon Guerrero dijo que ese mismo día se pondrían en contacto con el Administrador para informar de las inquietudes que tiene el comité y realizar el acercamiento ya sea en Mazatlán o Topolobampo, sin dejar de lado lo que es seguridad nacional, concluyó diciendo que iba a revisar el tema con el Administrador y se comunicaría con el Licenciado Benjamín Suárez o con el Ingeniero José Manuel Lugo para avisarles la fecha de la reunión a la mayor brevedad posible.

Toma la palabra el Licenciado Benjamín Suárez para solicitar la opinión de los Pilotos el Puerto sobre el tema de las pruebas a realizarse en los remolcadores de la empresa INTERTUG, a lo que el Capitán Reyes Lazo comenta que la casa clasificadora tiene su opinión, pero que el puerto contaba con sus reglas de operación y que se tenían que apegar a ellas, continua comentando que para ellos como pilotos de puerto era muy importante saber que podían confiar en que el equipo con el que contaban para el atraque de los buques estaba en perfectas condiciones. El Licenciado Benjamín Suárez toma la palabra para comentarles que la API de Topolobampo le solicitará a Pilotos del Puerto su opinión por escrito para documentar la respuesta jurídica que hará la entidad a la empresa INTERTUG, y terminó agradeciendo el comentario al Capitán Reyes Lazo.

Hace uso de la palabra el Licenciado Andrés Ramagnoli para comentar que iba a aprovechar que estaban los representantes de FERROMEX para hablar sobre unos acuerdos que se tomaron hace mucho tiempo con respecto a la llegada de las góndolas del ferrocarril, solicitó que FERROMEX informará a la API las unidades que traen para que los usuarios estén enterados de que es lo que se está movilizand por ese medio, debido a que llegan las tolvas y por lo regular no se sabe qué tipo de carga traen y de quien es dicha carga. Toma la palabra el Licenciado Omar Chavez Armenta para decir que lo que había afectado esa información era el cambio de ventana del servicio que antes era 17/24 y que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Manuel Lugo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. Solovei





entra de madrugada el ferrocarril no tienen personal suficiente para que se les esté enviando la información correspondiente de lo que se está movilizand. Toma la palabra el Ingeniero José Manuel Lugo para decir que se haría una reunión para revisar dicho asunto.

No existiendo más asuntos que tratar se pasa al siguiente punto.

VI.- Clausura.

El Lic. Benjamín agradece la presencia de cada uno de los invitados al Comité de Operación y siendo las 13:35 horas se da por clausurada esta sesión.

[Handwritten signature]

ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
LIC. BENJAMÍN SUÁREZ RUIZ	<i>[Handwritten signature]</i>
ING. ALEJANDRO APODACA MUÑOZ	<i>[Handwritten signature]</i>
ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVÍZ	<i>[Handwritten signature]</i>
CAP. FRAG. IM. DEM. MIGUEL CABALLERO ULAJE	
LIC. MARTHA SELENE VERDUGO VILLEGAS	<i>M. Selene V.</i>
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	<i>[Handwritten signature]</i>
ING. JUAN MANUEL GONZALEZ ALVAREZ	<i>Juan Manuel G.</i>
LIC. ANDRES RAMAGNOLI BOUE	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten notes]





LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ	
ARQ. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	<i>J.F.T.</i> <i>[Signature]</i>
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX	<i>[Signature]</i>
LRCI. CRISTHIAN O. LÓPEZ GONZALEZ	<i>[Signature]</i>
LIC OMAR GILBERTO CHAVEZ ARMENTA	<i>[Signature]</i>
C. LUIS GONZALEZ MENDOZA	<i>[Signature]</i>
CAP. EDMUNDO S. CHAPULA VARGAS	
CAP. ADOLFO REYES LAZO	
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	<i>[Signature]</i>
LIC. OTONIEL ACOSTA ROMERO	<i>[Signature]</i>
C. JESUS A. QUINTERO RODRIGUEZ	
C. MANUEL REYNA	

[Signature]
Juan Carlos Chavez Breceda

[Signature]

[Signature]
M. Solano

